

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, dieciséis de marzo de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el presidente que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: ministro don Moisés Muñoz Concha.

Ministro don Gerardo Bernales Rojas.

Abogada Integrante doña Daniela Jarufe Contreras.

SEGUNDA SALA

Presidenta: ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Abogado Integrante don Hugo Escobar Alruiz.

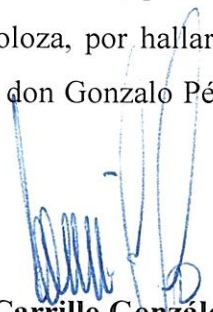
TERCERA SALA

No se constituye, por falta de quórum, agregadas y cuentas se verán en la Sala de turno (**Primera Sala**).

No integran hoy: el ministro don Carlos Carrillo González, por estar en labores propias de presidencia, la ministra doña Marisol Ponce Toloza, por hallarse con licencia médica, y los fiscales judiciales don Óscar Lorca Ferraro y don Gonzalo Pérez Correa, por desarrollar labores propias del cargo.


Marianela Bravo Rosales
Secretaria




Carlos Carrillo González
Presidente